



Dirección General de Servicios Agrícolas

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

República Oriental del Uruguay

Av. Millán 4703, Montevideo. CP 12.900

Teléfono.: (0598-2) 309.84 10

Web: <http://www.mgap.gub.uy>

21 DE MAYO DE 2013

Fórm. 235	<p><u>TEXTO DE ETIQUETA APROBADO</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u></p> <p>Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-</p>
------------------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:	
Nombre comercial: KONDOR SEED T	
Clase de uso (aptitud): Insecticida Curasemilla	
Tipo de la formulación: Curasemillas Polvo Dispensable	
Composición del producto	
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:
Imidacloprid	70 %
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Neonicotinoide	
Número de Registro: Declaro que estará impreso en la etiqueta o envase.	
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta o envase.	
Fecha de fabricación del producto (mes y año): Declaro que estará impreso en la etiqueta o envase.	
Fecha de vencimiento (mes y año), o Tiempo de validez del producto (en años): Declaro que estará impreso en la etiqueta o envase.	
Nombre del fabricante o formulador: SHANDONG WEIFANG RAINBOW CHEMICAL CO. LTD.	
País de origen: CHINA	
Nombre y dirección de la firma registrante: SINO RAINBOW AGROSCIENCES S.A Reconquista 517 piso 7, C.P 11.000, Montevideo- Uruguay. Tel: 916 1225, fax: 916 3053.	
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado en lugar fresco, ventilado y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado- Veneno" (Calavera).	

B RECOMENDACIONES DE USO:
<u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u>

Instrucciones de uso:

KONDOR SEED T es un curasemilla que se adhiere a la semilla y protege la misma contra insectos. Interfiere en la transmisión de los estímulos nerviosos del sistema nervioso central de los insectos, excitando ciertas células nerviosas por su acción sobre los receptores proteicos. Posee acción sistémica y de contacto. El principio activo se absorbe por las raíces, circula y se distribuye por raíces y hojas. Especialmente indicado para insectos que dañan raíces, cuello y follaje de las plantas.

Cultivo ó sitio de aplicación	Plaga		Dosis cc/100 kgs de semilla
	Nombre común	Nombre científico	
Maíz	Gusano blanco Gusano alambre	<i>Diloboderus abderus</i> <i>Cyclocephala</i> sp.	600
Trigo, Cebada,	Gusano Blanco	<i>Diloboderus abderus</i>	80-90
Girasol	Repelente de hormigas	<i>Acromyrmex</i> sp.	400
Pasto llorón (<i>Eragrostis curvula</i>)	Repelente de hormigas	<i>Acromyrmex</i> sp.	500

Momento de aplicación: Aplicar a la semilla previo a la siembra de la misma.

Compatibilidad y fitotoxicidad:

Es compatible con otros curasemillas fungicidas para el tratamiento de semillas. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el lote de semilla.

Tiempo de espera: No corresponde.

Tiempo de reingreso al cultivo: No corresponde.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

Aplicar en forma de empastado, la dosis recomendada del producto suspendida en 2 litros de agua cada 100 kg de semilla, en equipos especiales para tal tratamiento. Pueden emplearse tambores rotativos con aletas fijas interiores para facilitar la mezcla del producto con el grano, quedando de esta manera totalmente cubierta la semilla. Observar las recomendaciones de la etiqueta del producto con el cual se combine: **“No realizar la mezcla si existe alguna contradicción entre las etiquetas de los productos a mezclar.”**

Notas:

Preparar únicamente lo estimado para el día.

Si el preparado queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o retorno durante algunos minutos, antes de comenzar la aplicación.

No efectuar el llenado de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: CLASE II (DOS) IPCS/OMS 2006 MODERADAMENTE PELIGROSO

Antídotos: No tiene antídoto

Primeros auxilios: En caso de ingestión, Provocar el vómito. En caso de contacto con la piel, quitar la ropa contaminada y lavar con abundante agua. Lavar las ropas contaminadas antes de reutilizarlas. En caso de contacto con los ojos, lavar con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de inhalación, retirar la persona del ambiente contaminado y llevarla a lugar bien ventilado. Si la respiración es dificultosa, suministrar oxígeno. Si no respira, realizar respiración artificial. Mantener a la persona afectada en reposo y abrigada. Consultar al C.I.A.T. (Hospital de Clínicas, 7° piso). Teléfono: (02) 1722.



La franja de color (amarillo) referida a peligrosidad y pictogramas irán en la parte inferior de la etiqueta

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Guardar el producto en su envase original, etiquetado, en lugar fresco y seco., evitando la luz directa del sol.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

No aplicar contra el viento y evitar la deriva.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos, u otras fuentes de agua.

No contaminar fuentes o corrientes de agua con restos de producto o el lavado del equipo de aplicación.

TOXICIDAD PARA AVES : MUY TOXICO

TOXICIDAD PARA PECES: EXTREMADAMENTE TOXICO

TOXICIDAD PARA ABEJAS : ALTAMENTE TOXICO

“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para que ni el producto aplicado ni sus compuestos de degradación hagan contacto con aves, peces y abejas, organismos acuáticos debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar”.

Disposición final de envases.-

Una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple lavado” del mismo volcando el

líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase para evitar su reutilización. Traslade los envases con triple lavado al centro de recolección más cercano.

D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
<u>“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.</u>
<u>“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.</u>
<u>“CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.</u>
<u>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, UTENSILLOS DOMESTICOS O VESTIMENTA”.</u>
<u>“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.</u>
<u>“EL LAVADO NO ELIMINA EL TÓXICO DE LA SEMILLA TRATADA”</u>
<u>“NO DEBE USARSE PARA TRATAR GRANOS DESTINADOS A ALIMENTACIÓN HUMANA O ANIMAL NI PARA LA INDUSTRIALIZACIÓN”</u>
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
<u>“USO AGRICOLA”</u>
<u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.</u>
<u>“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA.”</u>

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en tres columnas o cuerpos (indique cuál de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

TIPO DE ENVASES:		
Tipo	Contenido neto	Material
BOTELLA	1 kg	Polietileno /aluminio
BIDON	5-10-20- 25 kgs	Polietileno / papel
TAMBOR	100 – 200 kgs	Polietileno / papel

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma